

Bogotá

Señor:

**JUAN CARLOS MARTINEZ**

Barrio El Portal y La Paz Cebadal – Localidad 18 Rafael Uribe Uribe

Rta: FACEBOOK – REDES SOCIALES DE LA ALCALDIA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE.

Ciudad.

**Asunto:** Respuesta solicitud tema zonas inestables en la Localidad.

Respetado señor.

Dando alcance a su solicitud según radicado del asunto, en lo referente a “Señor ingeniero y el Barranco y La Paz Cebadal nada pasa cada día se desprende más y nada pasa ...” le informo lo siguiente:

Las zonas inestables de la Localidad 18, entre otras las que usted enumera en su momento se les realizarán obras de mitigación, y estas obras hay que realizarles mantenimientos. Por tanto, el área de infraestructura dentro del próximo contrato de mitigación revisará la posibilidad de ejecutar las correcciones pertinentes al tema solicitado por usted. Por otra parte, para darle una mejor directriz es importante conocer la dirección exacta del predio que usted menciona. Por tanto, se solicita pasar a la alcaldía en los horarios que se establecen en el párrafo siguiente y así convenir una visita en conjunto.

No obstante, se le informa que es importante para cualquier complemento, consulta específica o aclaración al respecto, dirigirse a la Oficina de Infraestructura en el área específica de vías de la Alcaldía Local ubicada en la Calle 32 Sur No. 23–62 los jueves en horario de 9am a 4 pm y revisar la priorización del segmento descrito en su solicitud.

La administración local siempre está atenta y tiene la mejor voluntad y disposición para mejorar la calidad de vida de toda la población de la localidad.

Cordialmente,

  
**ALEJANDRO RIVERA CAMERO**

Alcalde Local Rafael Uribe Uribe ( E )

Proyectó: Iván Sepúlveda Parra – Profesional de apoyo área de infraestructura. 

Reviso: Edson Rosas – Ingeniero área Infraestructura FDLRUU. 